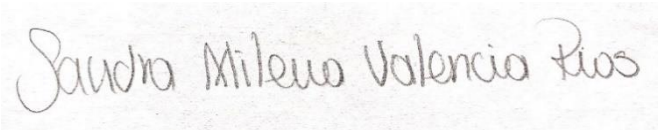


2023-146

CONSTANCIA.- Manizales, agosto 10 de 2023. La dejo en el sentido que el término de emplazamiento de los herederos en el TYBA venció el pasado 21 de julio.

Pasa para resolver



SANDRA MILENA VALENCIA RÍOS

SECRETARIA

AUTO DE SUSTANCIACIÓN N° 1396

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA

Manizales, once de agosto de dos mil veintitrés.

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, en este proceso de **SUCESIÓN INTESTADA** de la señora **JUANA MARÍA CEDEÑO DE GUARÍN**, promovido por **MARCO TULIO GUARÍN CEDEÑO y OTROS**, se procede a señalar fecha y hora para que tenga lugar la audiencia de inventarios y avalúos, para el efecto se fija el día **06 de marzo de 2024 a las 2 y 30** de la tarde.

Se requiere a los interesados para que alleguen al despacho con anticipación a la celebración de la diligencia, el escrito de inventario y avalúo de bienes.

NOTIFÍQUESE



MARIA PATRICIA RÍOS ALZATE

J U E Z

Firmado Por:
Maria Patricia Rios Alzate
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d426605447ecbf23fc2b61b02e7ac09e9994c8c64c597d15d8832f56db2dd54d**

Documento generado en 11/08/2023 03:35:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>